

2843

## ALMACENES EDMUNDO JORDÁN C. A.

Av. 12 de Noviembre No. 01-11 y Av. El Rey (Esquina) - Ambato  
Av. Plaza Dañin # 103 y Av. De las Américas - Guayaquil 2-399005 FAX: 2-284092  
E-mail: [almjejo@ecutel.net](mailto:almjejo@ecutel.net)

Ambato, 24 de Septiembre del 2009.

202

Señor  
**JUAN EDMUNDO JORDÁN OROZCO,**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **ALMACENES EDMUNDO JORDAN C. A.**, en sesión celebrada el día de hoy, RESOLVIÓ, por unanimidad, reelegirlo para que, individualmente, desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, para un período estatutario de **CINCO AÑOS** y será subrogado por el Presidente de la Compañía, con los mismos deberes y atribuciones, en los casos determinados en los estatutos vigentes.

Le corresponde ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía y cumplir con los demás deberes que le otorga la Ley de Compañías vigente y lo preceptuado en los Artículos Décimo y Vigésimo Sexto de los actuales estatutos sociales de la misma – totalmente reformados – mediante Escritura Pública suscrita ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil del 30 de Diciembre del 2.003, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, el 18 de Agosto del año 2.004.

Mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Ambato, Señor Jorge Ruiz C., el 04 de Agosto de 1.962 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, bajo el número veintitrés (23), el 31 de Agosto de 1.962, se constituyó la Compañía Anónima denominada **“COMERCIAL TECNICA INDUSTRIAL S. A. COTEINSA”**.

Ante el Notario Público del Cantón Ambato, Félix Ángel Granja el 29 de Abril de 1.965 cambió la denominación y se transformó en Compañía de Responsabilidad Limitada denominada **“ALMACENES EDMUNDO JORDAN COMPAÑIA LIMITADA”** (**“O CIA. LTDA.”**), e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo el número veintidós (22), el 14 de Junio de 1.965.

El 25 de Enero de 1.989, la compañía elevó a Escritura Pública ante el Notario del cantón Ambato, Doctor Jorge Ruiz Albán, un aumento de capital, habiéndose inscrito, dicho acto jurídico en el Registro Mercantil, del mismo Cantón, bajo el número ciento treinta y ocho (138) el 26 de Abril de 1.989.

Finalmente, esta compañía de Responsabilidad Limitada realizó los siguientes actos jurídicos societarios: Convirtió el actual Capital de sures a dólares de los Estados Unidos de América, Amplió el Objeto Social, Fijó nuevo plazo de duración, Aumentó el Capital Social, Quedó fijado el Capital Autorizado, Reformó íntegramente sus Estatutos

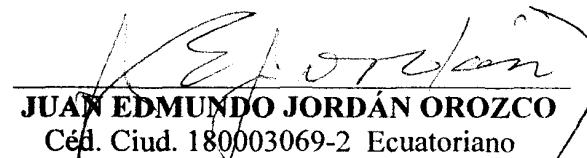
Dra. Tanya Paredes  
**RECIBIDO**  
FECHA: 5 OCT. 2009

Sociales, Codificó y Transformó la compañía de Responsabilidad Limitada a Compañía Anónima, mediante Escritura Pública suscrita ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos N. Díaz Casquete, del 30 de Diciembre del 2.003, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número 364 y número 3162 del Repertorio, del 18 de Agosto del año 2.004.

Atentamente,

  
**AB. MANUELA TERESA JORDÁN OROZCO**  
P R E S I D E N T A

**RAZÓN.-** Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de, **ALMACENES EDMUNDO JORDAN C. A.**- Ambato, 24 de Septiembre del 2009.

  
**JUAN EDMUNDO JORDÁN OROZCO**  
Céd. Ciud. 180003069-2 Ecuatoriano  
Av. 12 de Noviembre No.01-11 y Av. El Rey  
(Esquina).- Ambato.-

0676-1

Razón: Queda inscrito con el N° \_\_\_\_\_  
el presente nombramiento en el Registro Mercantil  
Ambato. 28 SET. 2009

  
**EL REGISTRADOR**

JTR. 09.03.2010